



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2016
INAI/318/16

INSTALACIÓN DE COMISIÓN BICAMERAL, PRINCIPAL RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL PARLAMENTO ABIERTO: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI expuso que la Comisión Bicameral de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Parlamento Abierto es un compromiso adquirido por las Cámaras de Senadores y de Diputados, como parte del lanzamiento de la Alianza para el Parlamento Abierto en México**
- **Participó en el panel “Retos de la Alianza para el Parlamento Abierto”, del Seminario de Transparencia Legislativa. Hacia un modelo de Parlamento Abierto**

La instalación de la Comisión Bicameral de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Parlamento Abierto por parte del Congreso de la Unión representa el principal reto del Parlamento Abierto en el país, advirtió Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“La mesa está puesta, tendría que mandar esta Legislatura un claro mensaje, instalando ya esta Comisión Bicameral, que tiene más de un año que no se ha instalado”, señaló al participar en el *Seminario de Transparencia Legislativa. Hacia un modelo de Parlamento Abierto*.

En el panel “Retos de la Alianza para el Parlamento Abierto”, Salas Suárez expuso que la instalación de la Comisión es un compromiso adquirido por la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados al suscribir la Declaración de Lanzamiento de la Alianza para el Parlamento Abierto en México, en 2014, junto al Instituto y las organizaciones de la sociedad civil.

Plateó que el siguiente será la instalación del Secretariado Técnico Tripartita de la Alianza para el Parlamento Abierto, integrado por la Comisión Bicameral, la sociedad civil y el INAI, el cual determinará los planes de acción y los compromisos a cumplir en la materia.

A su vez, Eduardo Bohórquez López, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, coincidió con el comisionado Salas en que uno de los grandes pendientes es la instalación de la Comisión Bicameral de Parlamento Abierto.

“Llevamos más de un año, incluso, terminó una Legislatura. Quien firmó el compromiso, uno de los diputados que era en ese momento vicepresidente de la Cámara ya falleció (Tomás Torres Mercado); en fin, ha pasado mucha agua y lo que no ha pasado es que tengamos una Comisión Bicameral que mantenga el tema de manera permanente en el Congreso” subrayó.

En su intervención, la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dijo que la transparencia debe ser para quienes se dedican a la actividad pública un compromiso diario de su actuar y no una promesa de campaña.

“Estamos convencidos de que el tema no es una moda sino una obligación que tenemos quienes participamos desde los diferentes ámbitos del servicio público, ya sea desde el Poder Legislativo, desde el Poder Ejecutivo o desde el Poder Judicial”, sostuvo.

Finalmente, Ana Cecilia Vélez Flores, gerente de mercadotecnia de Propulsar, habló sobre la plataforma Pleno Ciudadano y manifestó que es una herramienta de observancia ciudadana, para educar a las personas sobre el quehacer legislativo, promover su participación en la democracia y, sobre todo, fomentar el interés de los jóvenes para seguir la trayectoria, la agenda y las votaciones de los legisladores.

“Pleno Ciudadano es así como se compromete desde la sociedad a continuar con el apoyo y seguimiento de la actividad legislativa”, expresó.

El panel fue moderado por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

-o0o-